##  REPORTE DE AVANCE

## V Plan de Acción de Gobierno Abierto

## Marzo 2022

**Consideraciones generales**

* El reporte sobre el avance de los compromisos es responsabilidad de cada institución.
* Cada servicio deberá enviar la información a la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, organismo que se encargará de cargar los datos en [www.ogp.gob.cl](http://www.ogp.gob.cl)
* La información que se debe reportar es por cada hito establecido en la categoría “Actividad o producto entregable”.
* En cada reporte se debe identificar claramente las fechas en que se ejecutó y en que se completó el hito. Si las fechas de cumplimiento son distintas a las comprometidas originalmente, esto se debe informar y justificar los motivos de su retraso con el fin de identificar los desafíos internos de cada servicio.
* Cada hito debe contar con medios de verificación que garanticen su cumplimiento. Estos pueden ser informes, reportes, resoluciones, decretos, páginas web o plataformas, noticias, fotografías, entre otros.

**Niveles de cumplimiento**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Categoría** | **Porcentaje** | **Descripción** |
| No iniciado | 0% | El hito no presenta ningún avance para la consecución del producto comprometido. |
| Avance limitado | 25% | El hito presenta un nivel mínimo de avance. Corresponde a las primeras tareas ejecutadas, las cuales pueden ser los primeros avances para su implementación, como reuniones de coordinación y tareas administrativas.  |
| Avance medio | 50% | El hito se encuentra en la mitad de su implementación. Ya se iniciaron tareas concretas para su desarrollo, pero aún no se presentan avances significativos para el logro de lo comprometido.  |
| Avance sustancial | 75% | El hito se encuentra en un estado avanzado de la implementación. Se observan indicios de los productos comprometidos con avance aceptable.  |
| Completo | 100% | El hito se encuentra cumplido en su cabalidad y se presentan los resultados esperados dentro del periodo de implementación del Plan de Acción (hasta junio de 2020).  |

## REPORTE DE CUMPLIMIENTO

|  |  |
| --- | --- |
| **Categoría** | **Información** |
| Nombre del compromiso | Derechos Humanos y Justicia Abierta |
| Institución implementadora | Defensoría Penal Pública |
| Descripción compromiso  | Se basa en la creación de un Observatorio de Defensa Penal de los Derechos Humanos en que, por un lado, se dé a conocer información relevante en esta materia referente a causas, estadísticas y estudios relevantes y, por otro, se lleven a cabo acciones de educación cívico legal enfocadas a la comunidad, que permitan concientizar sobre la necesidad de respetar y promover los derechos humanos en el país. |
| Nivel y porcentaje de cumplimiento total |  |
| **Seguimiento por actividad** |
| Actividad | % de Avance | Medio de verificación | Plazo |
| Desarrollo de Observatorio de Defensa Penal de los Derechos Humanos. | 50%Actualmente se encuentra en etapa de diseño y selección de contenidos.  | Minuta de presentación de proyecto de observatorio a Comité de Gobierno Abierto de la Defensoría Penal Pública realizada el 2 de septiembre de 2021. Archivos con presentación y acta de la quinta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública llevada a cabo el martes 7 de diciembre de 2021.  | NOVIEMBRE 2022 |
| Lanzamiento de aplicación móvil para que las personas conozcan sus derechos en el ámbito penal y puedan hacer seguimiento de sus causas. | 0% |  | NOVIEMBRE 2022 |
| Lanzamiento de información estadística sobre el conocimiento de los derechos humanos en Chile, particularmente en el ámbito penal. | 0% |  | NOVIEMBRE 2022 |
| Primera campaña de difusión de derechos en el ámbito penal, a público en general y al público interno de la DPP. (El diseño de la campaña planteará el problema, sus argumentos, estadísticas y los derechos a difundir). | 80%Actualmente se está desarrollando la campaña 21 razones para defenderte en redes sociales.  | Informe de campaña.  | DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2022 |
| Segunda campaña de difusión de derechos en el ámbito penal, a público en general y al público interno de la DPP. (El diseño de la campaña planteará el problema, sus argumentos, estadísticas y los derechos a difundir). | 0% |  | NOVIEMBRE 2022 |
| Programa de capacitaciones a funcionarios públicos (como policías, defensores , etc.) sobre defensa penal y derechos humanos. | 0% |  | NOVIEMBRE 2022 |